




## Notificación de exámenes Imagenológicos con resultado crítico en HRR

<b>Elaborado por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Aprobado por:</b>
<p>Dr. Javier Willatt Jefe Imagenología</p> <p>E.U. Katherine Bravo Profesional de Apoyo Calidad Imagenología</p> <p>Enfermera Rut.: 13.880.419-4 <small>Encargada de Apoyo y Gestión Clínica en la Unidad</small></p>	<p>Dr. Carlos Ureta Vidal Subdirector Médico HRR.</p> <p>EU. Carmen G. Díaz Z. Jefa Departamento de Calidad (s).</p>	<p>Dra. Sonia Correa Fuentes. Directora (TyP) Hospital Regional Rancagua</p>
<p>Fecha: 16 Febrero 2015</p>	<p>Fecha: 16 Febrero 2015</p>	<p>Fecha: 18 Febrero 2015</p>
<p>Firmas</p>	<p>Firmas</p>	<p>Firma</p>

	<b>Notificación de exámenes Imagenológicos con resultado crítico en HRR</b>	<b>Código: SGC-PR-PIMI/AOC 1.3.3</b>
		<b>Fecha: 18 Febrero 2015</b>
		<b>Versión: 2</b>
		<b>Vigencia: 18 Febrero 2020</b>
		<b>Página: 1 de 9</b>

## 1. OBJETIVO.

Notificar oportunamente situaciones de riesgo, detectadas a través de exámenes diagnósticos en el área de Imagenología.

## 2. ALCANCE.

Aplica a la notificación de exámenes imagenológicos con resultado crítico en HRR.

## 3. DEFINICIONES.

**Hallazgo radiológico:** Manifestación de un evento en una imagen radiológica diferente o de mayor gravedad a lo esperado, de acuerdo al diagnóstico de base o hipótesis diagnóstica.

**Resultado crítico:** Conclusión que denota riesgo de morbilidad y/o mortalidad y que implica notificación inmediata.

**Responsable de los cuidados del paciente:** Profesional enfermera(o) y/o matrn(a).


**TC:** Tomografía Computada.

**CAE:** Consultorio de atención de especialidades.

## 4. RESPONSABLES.

**Responsables de la aplicación del protocolo:** Médico Radiólogo y Tecnólogo Médico (TM) de turno. La responsabilidad final de la notificación del resultado crítico siempre será del médico, no obstante puede delegar la responsabilidad al Tecnólogo Médico (TM) de turno de notificar al responsable de los cuidados del paciente (en el servicio clínico o unidad de origen según corresponda).

**Responsables del monitoreo y evaluación del protocolo:** Médico Radiólogo Jefe y Tecnólogo Médico Coordinador de la Unidad.

	<b>Notificación de exámenes Imagenológicos con resultado crítico en HRR</b>	<b>Código: SGC-PR-PIMI/AOC 1.3.3</b>
		<b>Fecha: 18 Febrero 2015</b>
		<b>Versión: 2</b>
		<b>Vigencia: 18 Febrero 2020</b>
		<b>Página: 2 de 9</b>

## 5. DESARROLLO.

La notificación oportuna de estos hallazgos radiológicos es de vital importancia para intervenir con medidas preventivas y terapéuticas en beneficio de la salud de los usuarios.


Se deberá notificar lo siguiente:

### 5.1 Radiología simple:

- Neumotórax
- Neumoperitoneo
- Neumomediastino
- Derrame Pleural
- Neumonía
- Bronconeumonía
- Ubicación tráqueo-bronquial de sonda nasointestinal o intubación monobronquial
- Atresia esofágica
- Fracturas (cráneo, pelvis, fémur)
- Masas inespecíficas
- Hallazgos sospechosos de trauma no accidental en pacientes pediátricos
- Displasia de caderas

### 5.2 Estudios Contrastados Digestivos:

- Masas
- Vólvulos
- Estenosis Crítica
- Sonda de alimentación mal instalada

	<b>Notificación de exámenes Imagenológicos con resultado crítico en HRR</b>	<b>Código: SGC-PR-PIMI/AOC 1.3.3</b>
		<b>Fecha: 18 Febrero 2015</b>
		<b>Versión: 2</b>
		<b>Vigencia: 18 Febrero 2020</b>
		<b>Página: 3 de 9</b>

### 5.3 Ecotomografía:


- Colecistitis aguda
- Apendicitis aguda
- Colédocolitiasis
- Diverticulitis aguda complicada
- Trombosis venosa profunda o arterial oclusiva
- Torsión testicular
- Tumores

### 5.4 Tomografía Computada:

- Infarto cerebral agudo
- Hemorragia subaracnoidea
- Encefalitis herpética
- Complicaciones de TEC
- TEP agudo
- Neumotórax
- Oclusión de arteria o vena mesentérica
- Sangrado activo de órganos internos
- Aneurisma aorta abdominal con signos de rotura inminente
- Síndrome aórtico agudo (Dissección aórtica, Hematoma intramural, úlcera penetrante aterosclerótica)
- Apendicitis
- Diverticulitis aguda complicada
- Tumores y metástasis

### 5.5 Mamografía:

- Birads 4 ó 5, incluyendo nódulo sospechoso, micro calcificaciones sospechosas, distorsiones y adenopatías sospechosas.

	<b>Notificación de exámenes Imagenológicos con resultado crítico en HRR</b>	<b>Código: SGC-PR-PIMI/AOC 1.3.3</b>
		<b>Fecha: 18 Febrero 2015</b>
		<b>Versión: 2</b>
		<b>Vigencia: 18 Febrero 2020</b>
		<b>Página: 4 de 9</b>

## PROCEDIMIENTO A SEGUIR

### Aviso y registro de resultado crítico:

Se realizará la notificación en las siguientes situaciones:

1) Si el médico Radiólogo advierte un **Hallazgo radiológico con Resultado Crítico** al realizar o informar un examen.


2) Ante la presencia de un examen que al TM le parezca **Hallazgo radiológico**, informará inmediatamente a Médico radiólogo, quien confirma o descarta **Resultado crítico**.

La responsabilidad de notificar el **Hallazgo radiológico** queda delegada al TM de turno si el médico radiólogo no está presente.

Para la notificación:

a) El aviso será vía telefónica (anexos hospitalarios o telefonía móvil cuando se disponga del número). Para el HRR se considerará un plazo máximo de 3 horas en casos de pacientes hospitalizados o de urgencia.

b) En caso de pacientes ambulatorios derivados desde la red asistencial se notificará vía telefónica a la Enfermera encargada del CAE en un plazo no mayor a 72 horas, quien deberá retirar el resultado del examen y contactar al paciente para gestionar control médico.

	<b>Notificación de exámenes Imagenológicos con resultado crítico en HRR</b>	<b>Código: SGC-PR-PIMI/AOC 1.3.3</b>
		<b>Fecha: 18 Febrero 2015</b>
		<b>Versión: 2</b>
		<b>Vigencia: 18 Febrero 2020</b>
		<b>Página: 5 de 9</b>


Se dará aviso del resultado crítico de acuerdo al siguiente recuadro:

<b>Procedencia de Paciente</b>	<b>Notificar a:</b>
Hospitalizado o proveniente de Urgencias	Médico de turno, médico residente o médico tratante. Si no es posible contactar a médico, notificar profesional a cargo de los cuidados.
CAE HRR	Enfermera Supervisora área Adulto* (728401) Enfermera Supervisora área Pediátrica* (728200) subroga Enfermera Supervisora Pediatría* (728340 - 728337) Matrona Patología Cervical* (728035)
Red asistencial	Oficina de Coordinación* (728247)

\*Profesional encargado de gestionar hora de atención en CAE o contactar a centro derivador del paciente.

En caso de compra de servicios de informe a terceros, estos deberán contactar al TM de turno en la Unidad de Imagenología vía telefónica al 072-2338225 (Secretaría de Imagenología) ó 072-2338712 (Scanner) para que ejecute la notificación según el recuadro anterior.

Además, se dejará respaldo de la alerta vía correo electrónico, a Unidad Imagenología ([imageneshrr@gmail.com](mailto:imageneshrr@gmail.com)) y TM Coordinador ([coordinador.imagen.hrr@gmail.com](mailto:coordinador.imagen.hrr@gmail.com)), plazo que en ningún caso puede ser superior a 72 horas.


	<b>Notificación de exámenes Imagenológicos con resultado crítico en HRR</b>	<b>Código: SGC-PR-PIMI/AOC 1.3.3</b>
		<b>Fecha: 18 Febrero 2015</b>
		<b>Versión: 2</b>
		<b>Vigencia: 18 Febrero 2020</b>
		<b>Página: 6 de 9</b>

Posteriormente, se timbrará el DAU, sobre del examen o informe con la frase **“Resultado crítico Imagenología”** y se registrará en planilla destinada para este uso en Imagenología (sala de TC, cámara clara o Ecotomografía) lo siguiente:

- Número correlativo del examen
- Fecha
- Hora del examen
- Datos del paciente (nombre y apellidos)
- Sala de trabajo
- Diagnóstico presuntivo o confirmado
- Profesional responsable de la notificación
- Datos del profesional notificado (nombre, apellido y unidad de origen del profesional)
- Vía y hora de la notificación
- Observaciones (si las hubiere)

## 6. REGISTROS.

Identificación	Almacenamiento	Protección	Recuperación	Retención	Disposición
Planilla de notificación de exámenes con resultado crítico	Archivador en oficina de secretaria de unidad de Imagenología	Unidad de Imagenología	Por mes y año	3 años	Después de 3 años se elimina

	<b>Notificación de exámenes Imagenológicos con resultado crítico en HRR</b>	<b>Código: SGC-PR-PIMI/AOC 1.3.3</b>
		<b>Fecha: 18 Febrero 2015</b>
		<b>Versión: 2</b>
		<b>Vigencia: 18 Febrero 2020</b>
		<b>Página: 7 de 9</b>


## 7. EVALUACIÓN.

NOMBRE DEL INDICADOR	<b>% de notificación de resultados críticos en paciente hospitalizado o proveniente de urgencias.</b>	
TIPO DE INDICADOR	Proceso	
FORMULA	(N° de exámenes efectivamente notificados en el periodo/N° total de exámenes a notificar en el periodo) X 100	
FUENTE DE INFORMACION	DE	Planilla de registro exclusiva para notificación de resultados críticos
UMBRAL CUMPLIMIENTO	DE	Mayor o igual a 80%
PERIODICIDAD DE EVALUACION	DE LA	Mensual (Evaluación al 100% de los resultados críticos)
RESPONSABLE	Jefe Imagenología	

## 8. REFERENCIAS.

- ✓ Manual de Calidad HRR.
- ✓ Manual Atención Cerrada de Prestadores Institucionales. Estándares mínimos de acreditación para Unidades de Imagenología. MINSAL 2009



	<b>Notificación de exámenes Imagenológicos con resultado crítico en HRR</b>	<b>Código: SGC-PR-PIMI/AOC 1.3.3</b>
		<b>Fecha: 18 Febrero 2015</b>
		<b>Versión: 2</b>
		<b>Vigencia: 18 Febrero 2020</b>
		<b>Página: 8 de 9</b>

## 9. REVISIÓN Y CONTROL DE CAMBIOS

<b>Fecha</b>	<b>Tipo</b>	<b>Aprobación</b>
16 de mayo 2011	Se libera para uso	Director
04 Noviembre 2013	Se modifica: las modalidades diagnósticas; se definen nuevos responsables, procedimientos e indicadores	Jefe Unidad Imagenología Director
18Febrero 2015	Se modifica: tiempo de notificación de hallazgo crítico para pacientes ambulatorios. Se agrega que se timbrará el DAU del paciente con resultado crítico. Se incorpora a la Matrona de Patología cervical como responsable de ubicar y dar hora a pacientes con resultado crítico.	Directora HRR

